



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de marzo de 2005
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2005

Nueva York, 29 de junio a 27 de julio de 2005

Tema 14 e) del programa provisional*

Cuestiones sociales y de derechos humanos: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Carta de fecha 8 de marzo de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que Jordania desea solicitar su admisión al Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Jordania considera que su participación en el Comité Ejecutivo le proporcionará una excelente oportunidad de sacar provecho de sus deliberaciones, intercambio de información y prácticas óptimas. Al mismo tiempo, Jordania manifiesta que está dispuesta a contribuir a la destacada labor del Comité Ejecutivo y a cooperar plenamente con sus miembros para intentar mitigar el sufrimiento de los refugiados y, de este modo, encontrar una solución sostenible para ellos.

La difícil situación de los refugiados es uno de los problemas más acuciantes a los que se enfrenta la comunidad internacional y es de vital importancia encontrar soluciones duraderas, a dicha situación para lo que se necesita un esfuerzo colectivo. Con este convencimiento, y teniendo en cuenta que Jordania ha venido ocupándose de los problemas de los refugiados desde hace mucho tiempo, esperamos que el Consejo Económico y Social acoja favorablemente la solicitud de este país y recomiende a la Asamblea General que añada un miembro más al Comité Ejecutivo.

(Firmado) Zeid Ra'ad Zeid **Al-Hussein**
Embajador
Representante Permanente

* Se distribuirá con la signatura E/2005/100.

